

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1987

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-865-1990

LAS INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 1987

JOSE ESCUDERO CUESTA
JOSE LORENZO MORILLA
MANUEL VERA REINA
M^a TERESA MORENO MENAYO
JUAN CAMPOS CARRASCO

INTRODUCCION

A partir de 1983 las intervenciones arqueológicas de urgencia en la ciudad de Sevilla han conocido una evolución permanente, no solo en cuanto al incremento del número de excavaciones se refiere, sino también en cuanto a la creación de un plan global de investigación y actuación que tiene su comienzo a mediados de 1984 con la creación de los Arqueólogos Provinciales.

Con anterioridad a esta fecha, el Museo Arqueológico de Sevilla había llevado a cabo, desde 1983, una serie de intervenciones, concretamente cinco, que significaron el inicio de la arqueología de urgencia en la ciudad y que aportaron importantes datos sobre la Sevilla romana, medieval y moderna.

El progresivo aumento de actuaciones nos lleva a contabilizar en 1987 un total de dieciseis, enfocadas a cubrir todas las etapas culturales que se han sucedido en la ciudad. Ello ha exigido una previa selección y delimitación de zonas y lugares de interés preferente, en base a los conocimientos que actualmente poseemos.

La diversidad de los modelos de intervención aplicados ha estado motivada por las características y posibilidades concretas que ofrecían los diferentes solares y por el grado de alteración al que estaban sujetos los restos arqueológicos según el tipo de cimentación proyectada en las nuevas obras de sustitución. En la mayoría de los casos, la excavación y el corte estratigráfico ha sido el método empleado; otros temas sólo han precisado la vigilancia del vaciado del solar y del control de tierras como medida preventiva; varios se han resuelto mediante la realización de sondeos puntuales y en pocas ocasiones ha sido posible y/o necesaria la excavación horizontal. El reconocimiento, producido en los últimos años, del valor que representa el Patrimonio Arqueológico, ha afectado de manera singular a una ciudad como es Sevilla, en la que en la actualidad se están llevando a cabo un elevado número de obras de nueva planta en el interior del casco antiguo, produciéndose, además, una creciente recuperación y restauración de antiguos edificios, situación que ha provocado un incremento considerable de solares y lugares de interés arqueológico. La falta de recursos de la Delegación Provincial de Cultura para cubrir todos los expedientes ha originado que se gestionaran nuevas alternativas y se buscaran nuevas fórmulas que agilizaran el funcionamiento de los mecanismos existentes. De esta manera, nace la colaboración con las entidades privadas y con otros organismos, con quienes se ha compartido, a veces, el coste económico de las intervenciones, lo que ha supuesto una mayor celeridad en la realización de los trabajos. Por otra parte, la aludida labor de recuperación de edificios ha originado que la arqueología sea, cada vez más, contemplada como un importante apoyo en las obras de restauración, a lo que ha contribuido el fecundo diálogo que se viene estableciendo entre arqueólogos y arquitectos.

LAS INTERVENCIONES

De las dieciseis intervenciones, ya mencionadas, practicadas en 1987, tenemos que especificar que once de ellas han sido excavaciones, cuatro vigilancias y una ha tenido carácter de apoyo a la restauración. Como es lógico pensar, no todas han ofrecido el mismo grado de información que en principio nos habíamos planteado conseguir. Sin embargo, el interés presentado por

algunas de ellas ha requerido, además de ser tratadas de manera general en este artículo, dedicarles un marco independiente dentro de este anuario.

A continuación presentamos a modo de fichas y de manera resumida, los datos y resultados obtenidos en todas las actuaciones.

NUMERO DE ORDEN: 1
NOMBRE: C/ Pureza Nº 44.
DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y Manuel Vera Reina.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Hallazgo de un horno cerámico fechado en el s. XVI.

NUMERO DE ORDEN: 2.
NOMBRE: C/ Aire Nº 12.
DIRECTOR: Rafael Fernández Ruiz y Manuel Vera Reina.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: La estratigrafía realizada ha arrojado una secuencia cultural que iría desde el siglo XVI hasta época ibérica final, representada por seis niveles de habitación.

NUMERO DE ORDEN: 3.
NOMBRE: C/ Fabiola Nº 8.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y José Lorenzo Morilla.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: El corte estratigráfico ha proporcionado una ocupación del lugar desde el siglo VIII a. J.C. hasta nuestros días, con un hiatus cronológico a fines del siglo XI y principios del siglo V a. J.C.

NUMERO DE ORDEN: 4.
NOMBRE: C/ Tintes Nº 5-7-9.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y M^a Teresa Moreno Menayo.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Limpieza y recuperación de un lienzo de muralla árabe y datación del nacimiento urbano del lugar en época moderna.

NUMERO DE ORDEN: 5.
NOMBRE: C/ Segura Nº 6-8-10.
DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y José Escudero Cuesta.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Potente colmatación del sector en época moderna para salvaguardar a las edificaciones de las crecidas del río. Ausencia de implantación medieval.

NUMERO DE ORDEN: 6.
NOMBRE: C/ Macasta Nº 52-60.

DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y M^a Teresa Moreno Menayo.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Hallazgo de una villa romana.

NUMERO DE ORDEN: 7.
NOMBRE: C/ San Vicente Nº 44.
DIRECTOR: Manuel Vera Reina y José Escudero Cuesta.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Se ha comprobado un primer momento ocupacional de carácter rural en época árabe y se ha fechado en el siglo XVI el inicio urbanístico del barrio.

NUMERO DE ORDEN: 8.
NOMBRE: C/ Enladrillada Nº 34-36-38.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y Manuel Vera Reina.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Con anterioridad a la época moderna no se han documentado restos constructivos. La existencia cercana de una villa romana apunta hacia un uso agrícola del lugar mantenido hasta la Edad Media..

NUMERO DE ORDEN 9.
NOMBRE: C/ San Fernando Nº 13.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Se han registrado tres momentos culturales. El primero en época alto imperial romana; el segundo relacionado con la construcción de la muralla árabe; el tercero está representado por una construcción fechable en el siglo XIV-XV. A partir de entonces se constata el uso ininterrumpido como jardín del lugar.

NUMERO DE ORDEN: 10.
NOMBRE: C/ Cervantes Nº 6.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: A causa de la pronta aparición del agua de la capa freática sólo se han podido documentar niveles cerámicos pertenecientes a la época moderna.

NUMERO DE ORDEN: 11.
NOMBRE: San Isidoro Nº 26.
DIRECTOR: Manuel Vera Reina y M^a Teresa Moreno Menayo.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: El registro arqueológico ha ofrecido una secuencia cultural que va desde época bajo imperial romana hasta el siglo XX. Se han documentado tres niveles de edificación.

NUMERO DE ORDEN: 12.
NOMBRE: C/ Juan de la Encina Nº 5-7-9.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Control de la cimentación.
RESULTADOS: El tipo de cimentación empleada, a base de pilotes, no ha permitido la obtención de datos arqueológicos.

NUMERO DE ORDEN: 13.
NOMBRE: C/ Cristo del Buen Viaje Nº 10.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Control del movimiento de tierras.

RESULTADOS: El interés del solar estaba representado por un tema puntual: la posible localización de la muralla romana. Pero no se han conseguido resultados positivos a causa de las condiciones del lugar y de la escasa profundidad alcanzada, 1 m.

NUMERO DE ORDEN: 14.
NOMBRE: C/ Trajano Nº 27.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Control de movimiento de tierras.
RESULTADOS: A causa de la pronta aparición del agua sólo hemos recogido muestra de cerámica moderna.

NUMERO DE ORDEN: 15.
NOMBRE: C/ José Laguillo Nº 3.
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.
INTERVENCION: Control de movimiento de tierras.
RESULTADOS: El relleno arqueológico observado hasta la profundidad alcanzada de 2.30 m está integrado por materiales cerámicos que no sobrepasan el siglo XVI. No han aparecido estructuras dignas de reseñar.

NUMERO DE ORDEN: 16.
NOMBRE: Antiguo Noviciado de San Luis.
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.
MOTIVACION: Apoyo a la restauración.
INTERVENCION: Excavación.
RESULTADOS: Evaluación cronológica de varias bóvedas subterráneas pertenecientes al siglo XVII.

EPOCA PRERROMANA (nº 2 y 3)

Han sido dos las intervenciones mediante las que se han alcanzado y documentado niveles ocupacionales prerromanos de la ciudad. En principio, la cifra puede parecer exigua, pero no lo es si tenemos en cuenta que, de la totalidad de las intervenciones realizadas en 1987, sólo tres nos permitían pensar, a priori, obtener resultados positivos. Nuestro punto de partida eran las hipótesis existentes acerca del perímetro que ocupaba la ciudad prerromana y los datos suministrados por anteriores excavaciones. Puntualizaremos, además, que en el tercer caso (nº 11) la estratigrafía debió detenerse a causa de la aparición del agua de la capa freática, lo que impidió comprobar la ocupación del lugar en fechas protohistóricas.

El corte estratigráfico practicado en la calle Fabiola ha presentado una secuencia cultural que se remonta al siglo VIII a. J.C., siendo el segundo lugar en Sevilla, después del solar excavado en la calle San Isidoro dentro del programa de excavación sistemática de Hispalis, en el que se obtiene la que consideramos fecha fundacional de la ciudad. La situación de estos dos lugares, en el borde del recinto propuesto para el primitivo asentamiento, y la ausencia de niveles pertenecientes al Bronce Final en el interior del mismo, ha conducido a la elaboración de una hipótesis sobre el modelo original de poblamiento, el cual creemos que tuvo lugar en el borde oriental del promontorio en el que se produjo la primera instalación humana, quedando así la población protegida de las riadas del Guadalquivir; la zona central y más alta de esta elevación pensamos que estuvo estratégicamente destinada a uso agrícola, salvaguardando las cosechas de las aludidas inundaciones causadas por las periódicas crecidas del río.

La estratigrafía de la calle Aire no ha ido más allá del horizonte correspondiente a la fase final del mundo ibérico, sin que la excavación pudiera llegar a suelo virgen a causa de diversas dificultades de carácter técnico. En ella, como en la calle Fabiola, se han detectado restos de estructuras murarias pertenecientes al momento ibérico. Estaban construidas en su base mediante piedras irregulares de albero y su orientación difiere de la de los muros romanos superpuestos, lo que nos hace pensar en un fuerte impacto constructivo y urbanizador desde la llegada de los nuevos pobladores.

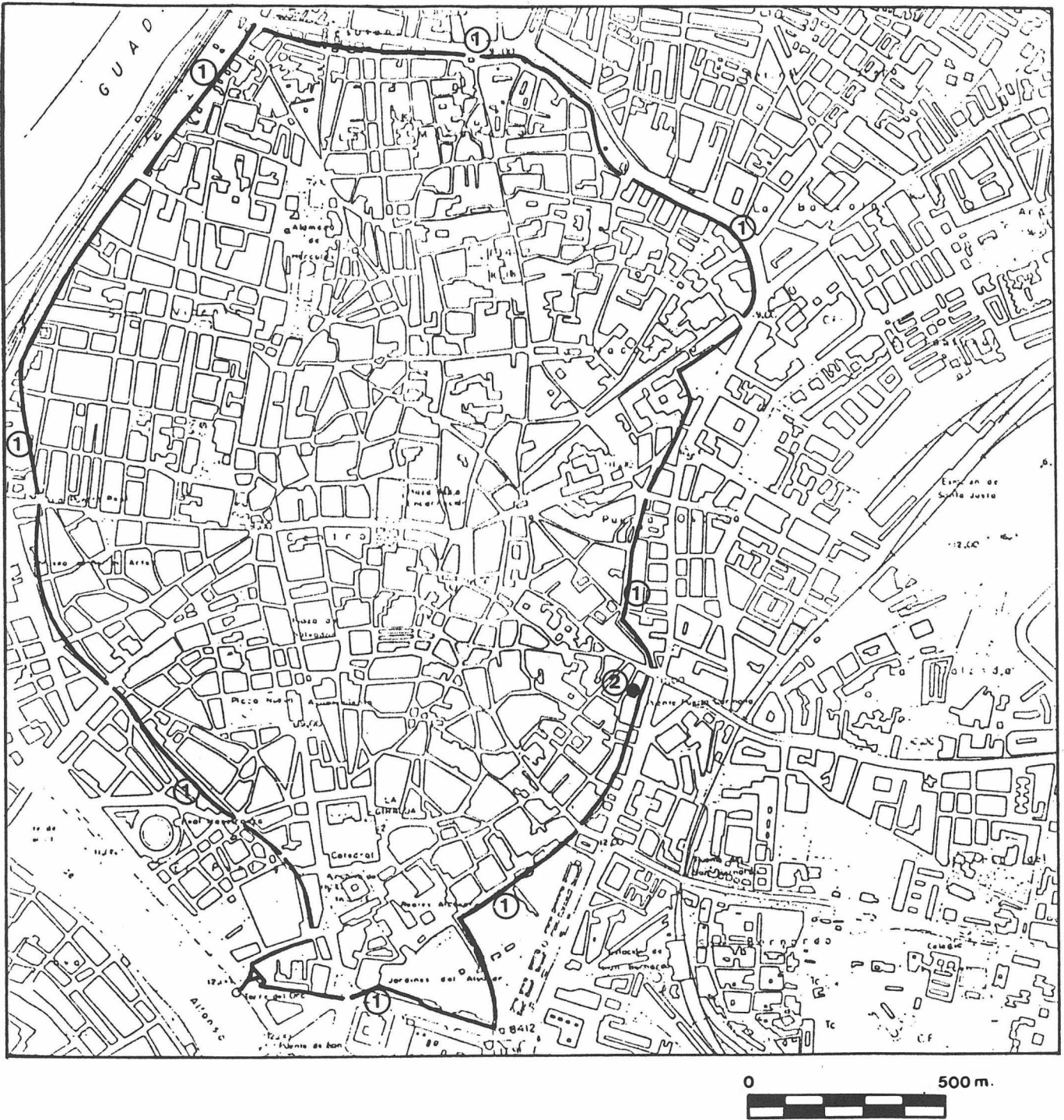


FIG. 1. Situación de las intervenciones realizadas.

De manera global, consideramos óptimos los logros conseguidos dentro de este capítulo cultural con las actuaciones llevadas a cabo, que de forma progresiva van permitiendo reconstruir y esclarecer el panorama protohistórico de la ciudad y nos van acercando a la definición de sus límites y de sus orígenes.

EPOCA ROMANA (nº 2, 3, 6, 9, 11)

La información arqueológica aportada sobre el mundo romano a través de las diferentes intervenciones ha sido lógicamente, más abundante que la referente a la ya tratada época prerromana. Los

hallazgos han presentado una primera y clara diferencia en cuanto a su situación respecta, intramuros o extramuros de la *urbis*.

En dos (nº 2, 3) de las tres excavaciones realizadas en el interior de la ciudad romana se ha obtenido una secuencia completa desde la etapa republicana hasta el bajo imperio. En ambos casos, tanto los materiales como las estructuras aparecidas nos hacen pensar que nos encontramos en una zona donde se levantaban grandes *domus*. En la excavación de la calle San Isidoro (nº 11) sólo se ha documentado un nivel constructivo romano representado por un muro de tégulas fechado en época tardía.

Por lo que se refiere a los hallazgos efectuados extramuros del recinto fortificado, en la calle Macasta (nº 6) los restos cerámicos

encontrados parecen indicar la existencia de una villa alto imperial de carácter residencial, situada relativamente próxima a la ciudad.

En la excavación de la calle San Fernando (nº 9), a pesar de no haberse podido documentar mejor el nivel romano a causa de las filtraciones de agua, los materiales cerámicos recogidos creemos que hay que ponerlos en relación, por su situación, con la existencia en el lugar de construcciones relacionadas con la zona portuaria.

IV. EPOCA MEDIEVAL (Nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11)

El estrato correspondiente a los siglos medievales está ampliamente registrado en la mayoría de las excavaciones. Exceptuando la excavación de la Calle Pureza (nº 1) en el barrio de Triana, todas las restantes se encuentran intramuros de la ciudad medieval y han proporcionado un numeroso y representativo conjunto cerámico. Sin embargo, son escasos los restos de estructuras conservados, debido, sobre todo, a la precariedad de los materiales utilizados en las construcciones pertenecientes a esta etapa histórica y al continuo proceso de destrucción al que se han visto sometidos a partir de la época moderna. Únicamente merecen ser destacados los restos de muralla árabe conservados en la calle Tintes (nº 4).

V. EPOCA MODERNA (nº 1 al 16)

Todas las intervenciones acometidas durante 1987 han presentado niveles cerámicos y en determinados casos habitacionales correspondientes a la época moderna. Pero, sin duda, el descubrimiento más sobresaliente ha sido el horno cerámico encontrado en la excavación de la calle Pureza (nº 1). El estudio de los materiales hallados en el interior del horno, que presentaba un relativo buen estado de conservación, ha permitido fechar el conjunto cerámico

en el siglo XVI y relacionar la existencia de alfarerías en esta zona de la ciudad con el taller de Niculosos Pissano. En definitiva, el hallazgo ha supuesto un importante paso para el conocimiento de las actividades cerámicas desarrolladas en Sevilla durante este siglo y contribuirá a configurar el mapa de la difusión, tanto peninsular como extrapeninsular, de los productos y modelos sevillanos.

VI. CONCLUSIONES

A manera de conclusión queremos, en primer lugar, poner de relieve el importante cambio cualitativo y cuantitativo que las investigaciones arqueológicas han conocido en los últimos años en la ciudad de Sevilla, exigiendo la intensificación de las actuaciones un método adecuado de investigación, que no ha olvidado ninguna etapa cronológica de la ciudad, desde su fundación en época tartésica hasta la modernidad. También queremos resaltar de manera especial la importancia que, últimamente, ha ido adquiriendo la aplicación del método arqueológico dentro del campo de apoyo a la restauración. Sin embargo, no han sido pocas las dificultades que hemos debido superar, desde las propiamente metodológicas, que constituyen una problemática generalizada en una ciudad superpuesta y viva como es la nuestra, hasta la confección de un programa selectivo de actuación; desde la coordinación de todos los elementos y circunstancias que implican las intervenciones hasta la falta de mayores recursos.

Por último, queremos apuntar que no nos hemos adentrado en el estudio individualizado de las excavaciones ni en el análisis detallado de los materiales, porque estimamos que nuestra tarea no debe ir más allá de la presentación general de los resultados obtenidos, que valoramos altamente satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la investigación como desde los logros de la gestión.